

Entex S.A.

Quito, a 15 de febrero de 2013

Señores Socios de
ENTEX S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

Presento este informe como representante legal de ENTEX S.A.. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2012 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno.
- 2.- Las metas y objetivos previstos se han logrado y se han cumplido.
- 3.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido. La Compañía no tiene Directorio.
- 4.- No ha existido variantes en relación a los aspectos administrativos.
- 5.- En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización la empresa mejoró sus ingresos en este período.
- 6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico no ha generado utilidad debido a que el precio de venta de nuestros productos se ha mantenido pese a que los costos se han incrementado.
- 7.- Para el próximo período dependiendo del entorno económico, se espera mejorar los ingresos de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Gustavo Silva Hidalgo.
Gerente General